

QUILLA-19-210056

Barranquilla, septiembre 4 de 2019

SEÑOR
IVAN DARIO CABRERA GUARIN
C 84 54 21
BARRANQUILLA

 ME90816841200		Licencia Postal 1967 NIT 800.002.8117.1 Cg 2700 PMA-01 Bogotá D.C.	 472 CORREO MASIVO ESTATALES
ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6. BARRANQUILLA	1 FOLIO	ADMISION 06/09/20	
IVAN DARIO CABRERA GUARIN C 84 54 21 BARRANQUILLA QUILLA-19-210056	5	O.S. 1246721	
ATLANTICO	Martinez Diaz, Sandy July220		
HORA: 12:06		ORIGEN PO BARRANQUILLA	
# de: UNI, DEP, NE, NR, DE, AP, NS, RE, KM, FA, CI, CO		SECTOR 8888	
OBSERVACION		CÓDIGO POS	
Falta # de local		PERO 30 DI	
FECHA DE GESTIÓN septiembre 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31		VALOR 1	

Asunto: Respuesta de radicado EXT-QUILLA-19-081446

Cordial saludo.

En respuesta al oficio de la referencia, le comunicamos que de acuerdo a la normativa catastral y en especial la reglamentada mediante Resolución 070 de 2011 expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la bases de datos del catastro se encuentra información personal de propietarios y poseedores, lo cual le da a esta información un carácter general y por ende prevalente frente al interés particular, y su acceso tiene límites fijados por el objeto y finalidad de la base de datos, para divulgar dicha información es pertinente obtener la autorización previa, expresa y libre de vicios del título de los datos.

Con el fin de dar trámite a su solicitud usted deberá acreditar el interés que lo motiva y la respectiva autorización.

Atentamente,



DIANA Ma. MIGUEL MANTILLA PARRA
Gerente
Gerencia de Gestión Catastral
Secretaria Distrital de Hacienda
Proyectó: Rbarragan

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes, y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.